

LUXEMBOURG HOLDING S.A.R.L

AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH

AXALTA COATING SYSTEMS DUTCH

AXALTA COATING SYSTEMS

AXALTA COATING SYSTEMS

AXALTA COATING SYSTEMS LTD

LUXEMBOURG TOP S.A.R.L

HOLDING II B.V.

HOLDING A BV

SE-Q-00003389

ASE-Q-0005113

ASE-Q-0005115

ASE-Q-0005116

ASE-Q-0005952

ASE-Q-0005125

1.1.

1.1.1.

1.1.1.

1.1.1.

1.1.1.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN							SUPERINT:	ENDENC! LORES Y SEGUI		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.									,	
EXPEDIENTE: 147641						1	Tuon lonks	The state of the state of the state of		
REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS DE S									CIEDAD	
	IDENTIF	ICACIÓN	FECHA NOMBRAMI	BRAMIENTO NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			ANTE LEGAL	CARGO		
	1707340475	5	30/05/2013		GOMEZ MEJIA RU	TH DEL CARMEN		GERENT	E GENERAL	16
		τ								(0)
2. IN	FORMACIÓN	V DE LA	SOCIEDAD EXTRA	NJERA	EXTRANJER	RA				
IDENTIFICACION: SE-Q-00003390 NOMBRE: AXALTA COATING S'				YSTEMS C	OLOMBIA S.A.S.					
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANL			ANUAL	DIRECCIÓN: CALLE 108 NO. 45-30, EDIFICIO PARALELO 108, TORRE 3.				PARALELO 108, TORRE 3, PI	SO 10,	
AÑO / FECHA:		2015		NACIO	NALIDAD: [COLOMBIA				
•			NO		COTIZ	<u> </u>	NO		1	
SQUIEDAD REIVIISA. NO										
3. DATOS DE APODERADO										
IDENTIFICACIÓN: 1707340475 NOMBRE: GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN										
TELÉFONO: 022986666					DIREC	ECCIÓN AV AMAZONAS				
CORREO ELECTRÓNICO: cgomez@iaw.com.ec				NACIO	NALIDAD:	ECUADOR				
									71	
4. D/	ATOS DE LOS	SOCIO	S O ACCIONISTAS	/MIEME	ROS DE LA	COMPAÑÍA E	XTRANJERA		· ·	
No	Identificación		Nombre	Tipo de	Identificación	Nacionalidad	Dirección domi	ciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
	CE O 00002200	AXALTA CO	DATING SYSTEMS LA	eociena	D EVTDANIEDA	HOLANDA	NIKKELSTRAAT 4	5, 4823 AE	elke,wienand@axaltacs.com	NO

HOLANDA

HOLANDA

HOLANDA

LUXEMBURGO

LUXEMBURGO

SOCIEDAD EXTRANJERA

OTRO

OTRO

OTRO

OTRO



elke,wienand@axaltacs.com

elke.wienand@axaltacs.com

elke.wienand@axaltacs.com

elke,wienand@axaltacs.com

elke,wienand@axaltacs.com

NO

NO

NO

7A, rue du Stümper, 2757

NIKKELSTRAAT 45 4823 AE

Nikkelstraat 45, 4823AE,

7A, RUE DU STÜMPER,

2557 LUXEMBOURGO,

Luxembourgo,

BREDA

Breda

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

Alba _{a t}

•





20161701040D02182

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701040D02182

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA, comparece(n) RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJIA portador(a) de CÉDULA 1707340475 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 21 DE ABRIL DEL 2016, (12:09).

RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJK

CÉDULA: 1707340475

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO











RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

NOTARIA SUABRAGESIMA



Factura: 001-001-000009097



20161701040P01426

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura	N°: 201617	701040P01426							
				ACTO O CONT	RATO:				
		DE	CLARA	CIÓN JURAMENTAD	A PERSONA JU	RÍDICA			
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 21 DE	MARZO DEL 201	6, (11:4	8)					
OTORGA	NTES								
				OTORGADO	POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervi	ninete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa	
		REPRESEN POR	TADO	RUC	179237950400 1		COMPARECIEN TE	RUTH DEL CARMEN GOMEZ MEJIA	
				A FAVOR I	DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervi	niente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa	
				2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
UBICACIÓ	ON .			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					
	Provincia			Cantón			Parroquia	a	
PICHINCHA QUI			QUITO		LA FL	ORESTA			
					* *		-		
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/	DBSERVACIONES:								
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O INDETI	ERMINADA			L. L.				

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA DRA. RUTH DEL CARMEN GÓMEZ MEJÍA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL

ECUADOR S.A.

DE LA COMPAÑÍA AXALTA COATING SYSTEMS

CUANTIA: INDETERMINADA

(DI:2da;

COPIAS)

c.a.p

decl axalta

Notaria 40

Escritura No: 20161701040P01426

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTIUNO (21) DE MARZO del dos mil dieciséis, ante mí, doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece la doctora Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se adjunta a este instrumento público, quien

advertida que fue de los efectos y consecuencias del acto que a celebrarlo procede, en forma libre y voluntaria, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: SEÑORA NOTARIA: Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase otorgar la presente declaración juramentada, al siguiente CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Declaración Juramentada la señora Dra. Ruth del Carmen Gómez Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Quito. CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTE.-La compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., de nacionalidad ecuatoriana, registrada en la Superintendencia de Compañías y en el Registro Mercantil del Cantón Quito, dentro de su participación accionaria cuenta con dos sociedades extranjeras denominadas: UNO .- AXALTA COATING SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. DOS.- AXALTA COATING SYSTEMS LA HOLDING II B.V. Ambas compañías extranjeras dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York. conformidad con el artículo innumerado

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE OUITO

continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías y con la Resolución Número SC-DSC-G-12-002, publicada en el Registro Oficial Número seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce, la sociedad extranjera que fuere accionista de una compañía anónima ecuatoriana y que estuviere registrada en una o más bolsas de valores extranjeras deberá realizar la siguiente declaración bajo penas de perjuro CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Con los antecedentes mencionados, la compareciente, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía General AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. de manera libre y voluntaria, sin presión de ninguna naturaleza, con pleno conocimiento sobre la gravedad de las penas de perjurio, la solemnidad del juramento, y en la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo juramento MI REPRESENTADA LA COMPAÑÍA que: AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. ES UNA SOCIEDAD ECUATORIANA, que dentro de su cadena accionaria tienen como última persona jurídica a la compañía AXALTA COATING SYSTEMS LTD., misma que se encuentra registrada ante la SEC Securities and Exchange Commission y por tanto cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York, desde el año dos mil catorce, bajo el número de expediente cero cero uno guión tres seis siete tres tres (001-36733) y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones. La declaración juramentada señalada la efectúo en función de lo establecido en: i) el

Notaria 40

artículo innumerado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías, por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial Número quinientos noventa y uno de quince de mayo de dos mil nueve, ii) el numeral tercero del literal b) del artículo tres del Instructivo sobre la información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías y publicado Registro Oficial Suplemento Número el seiscientos setenta y seis de fecha cuatro de abril de dos mil doce. Es todo lo que puede decir en honor a la verdad, bajo la pena de perjurio, delito contenido en el Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano. En consecuencia, la información arriba indicada, es auténtica y real, a fin de que el presente documento tenga suficiente validez ante las autoridades de la superintendencia de compañías o cualquier otra institución que lo requiera. Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Carmen Gómez Mejía, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número tres mil cuatrocientos cincuenta y tres (3453). Para la celebración de la presente escritura se observaron

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

preceptos legales del caso, y, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) Ruth del Carmen Gómez Mejía

с.с. 1707340475

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

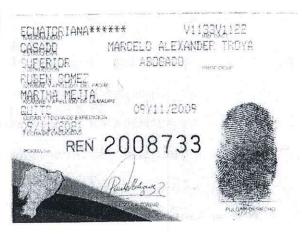
RUC: 1792379504001

Notaria 40

Onio Rivina

Dra, Paola Andrade Torre









RAZON: De contormidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIAINAL que he acido a la vista

ra Not C

" POLA ANDRADE TORRES

Dr:

drade Torres

Quito, mayo 30 de 2013

Señora Ruth del Carmen Gómez Mejía Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con escritura pública de fecha 2 de abril de 2013 otorgada ante la Notaria 40 encargada del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo de 2013, la cual contiene el acta de Junta General Ordinaria de la empresa celebrada el 27 de marzo de 2013, DUPERCO ECUADOR S.A. cambió de nombre por AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., habiendo ratificado la designación a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de CINCO AÑOS; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

Las atribuciones y vigencia del nombramiento de Gerente General se encuentran contempladas en el artículo vigésimo de la mencionada Escritura Pública de Constitución celebrada el 31 de mayo de 2012, ante el Notaria Cuadragésima encargada del cantón Quito, Dra. Paola Andrade y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón en esta fecha. 15 de junio de 2012.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

Marcelo Proaño Presidente de la Junta c.c. 1706679824

Quito, mayo 30 de 2013

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como Gerente General de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. que ha recaído en mi persona.

Atentamente.

Ruth del Carmen Gómez Mejía

1707340475

ra PLoa añadido 15 de junio de 2012 vale.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 22468

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20005
FECHA DE INSCRIPCIÓN	14/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8339
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTÉ GÉNERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2013
FECHA ACEPTACION:	30/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO VILLACIA A A A A A A A A A A A A A A A A A A

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

1	Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
-	1707340475	GOMEZ MEJIA RUTH DEL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
		CARMEN / 12/1	CHAN!	

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DENOMINACIÓN 2/04/2013 NOTARIO 40 (E) UIO RM 29/05/2013 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

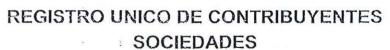
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78

ASPANIE /ILLAROE midad con el númeral cinco Cann El Cano lieciocho de la Ley Notanal day fe que las COPIAS POTOSTATICAS que anieceden;

acta del ARIGINAL que de tenido a Lagin

Nº 0155268

IMP. IGM.





NUMERO RUC:

1792379504001

RAZON SOCIAL:

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REPRESENTANTE LEGAL:

GOMEZ MEJIA RUTH DEL CARMEN

CONTADOR:

BARRIONUEVO PAVON ALVARO MOISES

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/07/2012

FEC. CONSTITUCION:

15/06/2012

FEC. INSCRIPCION:

02/07/2012

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

31/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio: EL BATAN Calle: PASAJE EL JARDIN Número: N35C Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Edificio: CENTURY PLAZA II Piso: 8 Oficina: 34-35 Referencia ubicación: FRENTE AL MEGAMAXI Telefono Trabajo: 023325736 Celular: 0995610539 Telefono Trabajo: 023325703 Telefono Trabajo: 023325669 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

ABIERTOS:

2

JURISDICCION:

\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA

CERRADOS:

. 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SAMP050213

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 31/01/2014 16:38:59

Dra. Paola Andrade Torre

Página 1 de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792379504001

RAZON SOCIAL:

AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/06/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Barrio; EL BATAN Calle: PASAJE EL JARDIN Número; N35C Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL MEGAMAXI Edificio: CENTURY PLAZA II Piso: 8 Oficina: 34-35 Telefono Trabajo: 023325736 Celular: 0995610539 Telefono Trabajo: 023325703 Telefono Trabajo: 023325669 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 31/01/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE APLICACION DE PINTURA SOLVENTE Y PRODUCTOS QUIMICOS EN VEHICULOS. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PINTURAS, BARNICES, ACCESORIOS DE PINTURAS SOLVENTES. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: GUAJALO Calle: PANAMERICANA SUR Número: 8519 Intersección: AMARU ÑAN Referencia: FRENTE A ENDESA Edificio: AYMESA Celular: 0995610539 Email: alvarobarrionuevo@axaltacs.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dectaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriveir (Art. 97 Codigo Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario:

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57

Fecha y hora: 31/01/2014 16:38:59 foja (\$) me fue presentada

Página 2 de 2

Quito a.

Pra. PAOLA ANDRADE TORRES NOTAKIA GUADKADESINIA

Dra. Paola Andrade Torres



Detailed Company Information



The following information was found for the selected company:

Company Name: Axalta Coating Systems Ltd.

CIK: 0001616862

IRS Number: 981073028

Reporting File Number: 001-36733

Regulated Entity Type: NONE

SIC Code: 2851

Address: TWO COMMERCE SQUARE

2001 MARKET STREET, SUITE 3600

PHILADELPHIA, PENNSYLVANIA 19103

Phone Number: (855) 547-1461

State of Incorporation: BERMUDA

Fiscal Year End: 1231

Dra. Paola Andrade Torre

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**; firmada y sellada en Quito, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.-





